

LA EMIGRACION EN LA REGION EXTREMEÑA

Antonio Gamiz Lopez
Ingeniero Agronomo.

LA EMIGRACION EN LA REGION EXTREMEÑA

I.- Importancia y naturaleza de los movimientos migratorios.

A partir de 1.950 y con carácter prácticamente general para todas las regiones españolas los movimientos de población adquieren rango de fenómeno socio-económico de primer orden, hasta el punto de que los procesos de urbanización del país y por supuesto la evolución y realidad actual de la agricultura no pueden ser comprendidas, sin una referencia inmediata a dichos movimientos poblacionales.

Por supuesto la región extremeña no es una excepción a la generalidad del fenómeno. Es más, como se verá a lo largo de las páginas que siguen, son las provincias de Cáceres y Badajoz dentro del conjunto de las provincias españolas, las que registran, sobre todo en el último decenio una mayor intensidad emigratoria.

La pérdida neta de población no es un fenómeno extraño en la historia reciente de las provincias extremeñas. Al menos en lo que se refiere a la atracción o pérdida de su población, el modelo de la España cual es perfectamente contrastable. Desde principios del siglo se registran saldos migratorios negativos en un elevado número de provincias, mientras sólo unas pocas, en general aquellas con mayor índice industrializado, atraen población. Ciertamente Cáceres y Badajoz se encuentran en aquel primer grupo de provincias, como puede comprobarse en la evolución secular de sus tasas migratorias netas reflejadas en el Cuadro 1 (El saldo migratorio neto, se obtiene por el método de balance, esto es deduciendo de la variación intercensal de la población en cada período, el crecimiento vegetativo habido en las provincias en el decenio. Los cálculos detallados se ofrecen en las tablas finales).

Obsérvese en el cuadro como las tasas migratorias netas toman valores negativos en la región para todos los períodos, a excepción del primer decenio, y éste como consecuencia de la favorable tasa migratoria de la provincia de Badajoz. También Cáceres, excepcionalmente, presenta un balance equilibrado para el período 1.931-1940, aunque de menor relieve. Ahí acaban las excepciones, de la pauta general de constante pérdida de población.

CUADRO 1

TASAS MIGRATORIAS NETAS PROVINCIALES
(por mil habitantes)

<u>DECENIOS</u>	<u>BADAJOS</u>	<u>CACERES</u>	<u>EXTREMADURA</u>
1901-1910	- 29,6	- 24,6	7,6
1911-1920	- 1,7	- 31,9	- 13,6
1921-1930	- 23,5	- 29,5	- 25,8
1931-1940	- 37,5	+ 0,8	- 7,6
1941-1950	- 5,3	- 43,1	- 20,6
1951-1960	- 113,0	- 148,9	-127,3
1961-1970	- 307,4	- 287,7	-299,6

Fuentes: Tabla I

Sin embargo tras esta regla general de balance migratorio negativo, hay una evolución enormemente importante. Las tasas migratorias provinciales aunque negativas se mantienen a un nivel relativamente bajo hasta 1.950, a partir de cuya fecha se elevan a cifras realmente importantes. Así tomando como elemento referencial las tasas migratorias regionales, que hasta 1.950 nunca superan las 25 personas por mil habitantes, en el decenio 1.950 a 1.960, la tasa sextuplica la del período precedente, y es quince veces superior en los últimos diez años. Frente a este crecimiento espectacular de las tasas migratorias netas en los últimos años, las escasas diferencias entre las tasas provinciales carecen de significación.

Dos observaciones de distinto signo es preciso hacer a efectos de comprender mejor la importancia y la significación de la emigración regional principalmente en los últimos veinte años. En primer lugar, que esta elevación de las tasas migratorias netas no es un fenómeno que ocurre aisladamente en la región. Coincide plenamente como es bien sabido, con la intensificación de los movimientos migratorios a nivel nacional. Como consecuencia de la industrialización y urbanización del país que se inicia en forma fundamentalmente en la década de 1.950 a 1.960, se produce una motivación importante de la población, a lo que hay que añadir una liberalización e incluso apoyo de la emigración exterior en correspondencia de la demanda creciente de activos que exige la industrialización de Europa.

Ahora bien, si hay que reconocer que no se trata de un fenómeno estrictamente regional, también hay que puntualizar que la emigración adquiere un volumen e importancia tal en las provincias extremeñas que la convierte en un proceso cualitativamente distinto.

En el cuadro 2, dice bien de en que medida afecta en la región la emigración en el conjunto provincial. Ordenadas las provincias por la importancia de su tasa emigratoria, puede observarse que en los primeros treinta años del siglo la emigración de Cáceres y Badajoz está lejos de los altos niveles que registran otras provincias, y su posición o rango por este concepto es realmente favorable. Cáceres se encuentra entre la mitad de provincias españolas que menor emigración registra, y Badajoz, entre las quince que o ganan o pierden menos población en el período. Para los siguientes treinta años la situación presenta una inversión considerable, y aunque puede comprobarse en el cuadro que suelen repetirse las provincias que ya tenían una mayor emigración en los años anteriores, Cáceres y Badajoz se incorporan ya a la mitad de las provincias con mayores saldos negativos. Para la región, se produce pues un cambio netamente desfavorable que sin embargo parece que apenas es el inicio de un deterioro aún mayor de su situación. En el decenio último 1.960-1.970, y sin acudir al elemental refinamiento de cálculos de los saldos migratorios, la región extremeña es la más afectada por la emigración, perdiendo en términos absolutos cerca de doscientas cincuenta mil personas. Son Cáceres y Badajoz, las dos provincias con mayor pérdida neta de población. Si atendemos a su tasa migratoria neta para el período, se comprueba que en esos diez años se han marchado de la región treinta de cada cien personas.

Esta evolución enormemente acelerada a partir de 1.950, que hace destacar la emigración extremeña muy por encima de todas las demás provincias españolas, es la que requiere sea entendida la emigración como cualitativamente distinta. Es decir, significamos que cuando la emigración alcanza los niveles anteriormente descritos, en un tan reducido período, trasciende su dimensión puramente cuantitativa para convertirse en un fenómeno cualitativamente diferente al que se produce, cuando su intensidad y ritmo es menor.

LAS MIGRACIONES EXTREMEÑAS Y SU RANGO EN EL CONJUNTO PROVINCIAL

Periodo 1.901-1.930			Periodo 1.931-1.960		
PROVINCIAL	Tasa neta migratoria	RANGO	Tasa neta migratoria	PROVINCIA	
Almeria	- 441,9	1	- 369,5	Almeria	
Segovia	- 269,1	2	- 334,4	Soria	
Soria	- 266,5	3	- 326,1	Teruel	
Salamanca	- 249,3	4	- 323,5	Cuenca	
Teruel	- 241,7	5	- 315,1	Jaen	
Guadalajara	- 234,9	6	- 312,6	Guadalajara	
Burgos	- 234,1	7	- 288,8	Albacete	
Huesca	- 220,1	8	- 257,3	Granada	
Lugo	- 219,5	9	- 252,0	Avila	
Alava	- 219,0	10	- 245,2	Segovia	
Badajoz	- 40,0	38	- 149,3	Badajoz	
Cáceres	- 93,6	28	- 214,4	Caceres	

Fuente: Alfonso G. Barbancho. Las migraciones interiores españolas (Madrid, I.D.E., 1.967) Apéndice Estadístico.

El desarrollo regional casi siempre puede reducirse a un problema de desequilibrio entre los recursos físicos de capital y humanos. Desde esta perspectiva de una mejor adecuación especial de los recursos, puede ser incluso, en determinadas condiciones justificada la emigración. Ahora bien, cuando esto se produce con la intensidad con que se manifiesta en la región, y en muy reducido periodo de tiempo, se convierte en un formidable agente de desorganización social y de los desajustes que en la economía y la sociedad de origen se producen pueden ser importantes. En este sentido por tanto la emigración no es sólo una consecuencia o índice del subdesarrollo regional, sino también motivo de desorganización y estancamiento de su economía.

Otro de enorme interés merece nuestra atención. Se trata de averiguar cual es el origen dentro de la región de la población emigrante-naturaleza de la emigración-, es indirectamente extraer conclusiones sobre la capacidad que los grandes núcleos tienen para absorber los movimientos interiores de población.

Para ello se calculan por el mismo método de balance anteriormente explicado, los saldos migratorios netos por decenios para el conjunto de municipios menores de 20.000 habitantes. Se trata de una aproximación a la medida de la emigración rural en la región, cuyos datos bases se ofrecen en la tabla II.

En el cuadro resumen que sigue se recogen las tasas migratorias netas, correspondientes a dichos saldos, para la región de las dos provincias de Cáceres y Badajoz desde principios del siglo hasta 1.967, último año del que se han publicado estadísticas del movimiento natural de la población en los grandes municipios. Como cambia.

1/ El límite de los 20.000 habitantes como tamaño más aproximado a los municipios rurales, viene definido por ser éste el tamaño mínimo para el que se ofrecen individualizados los nacimientos y defunciones. Véase I.N.E.-Movimiento Natural de la Población de España.

CUADRO :3

TASAS MIGRATORIAS NETAS DE LA POBLACION RESIDENTE EN MUNICIPIOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES.

(por mil hab)

<u>DECENIOS</u>	<u>BADAJOS</u>	<u>CABERES</u>	<u>EXTREMADURA</u>
1901-1910	- 24,0	- 28,2	- 2,7
1911-1920	- 6,8	- 48,9	- 23,5
1921-1930	- 31,2	- 33,5	- 32,1
1931-1940	- 35,3	- 26,3	- 13,5
1941-1950	- 20,7	- 36,4	- 27,4
1951-1960	- 146,8	- 142,2	-143,4
1961-1970	- 270,7	- 243,4	-258,9

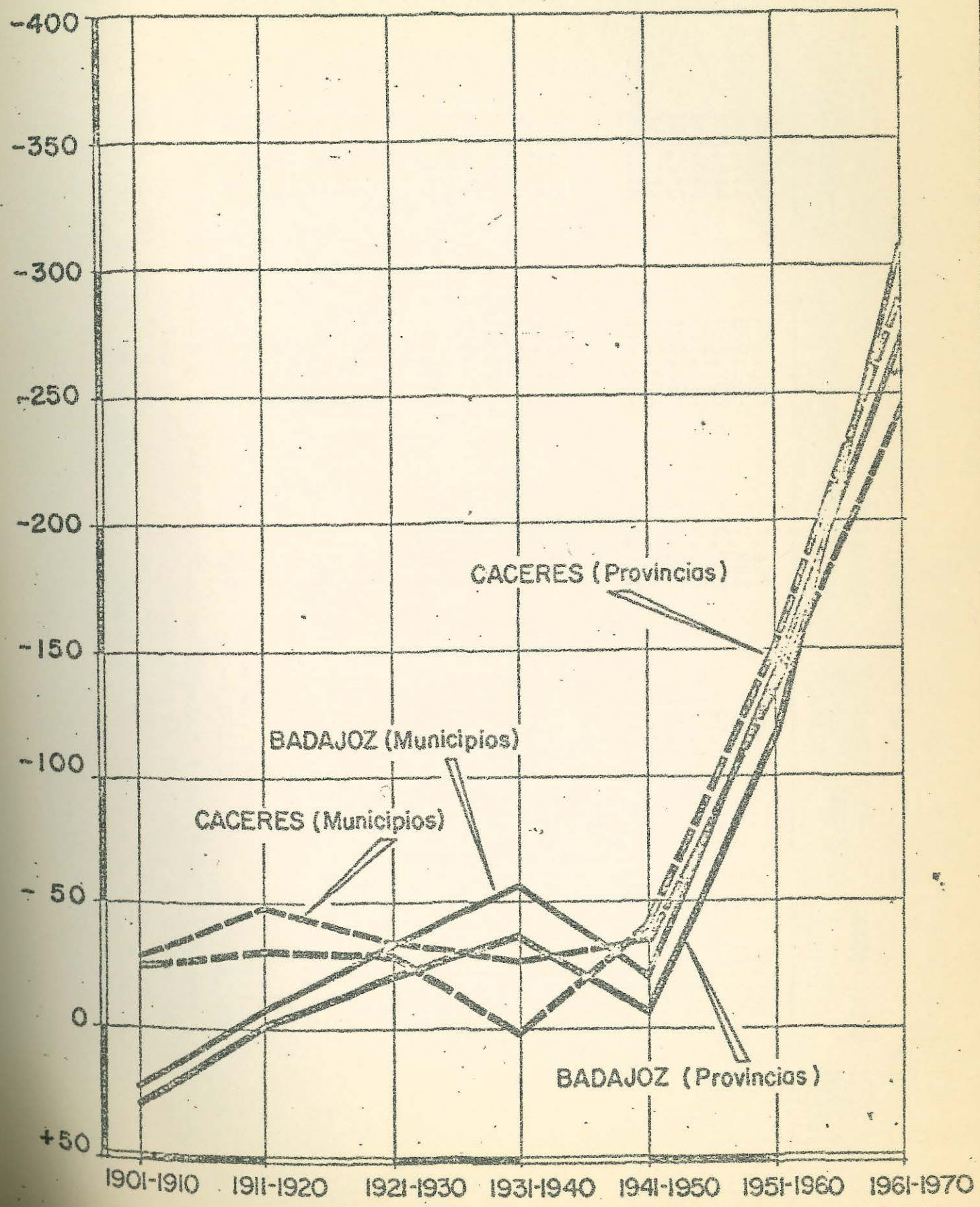
Fuentes: Vease Tabla I.

Prever conocidas ya las tasas provinciales, los municipios de menos de veinte mil habitantes presentan un movimiento de población negativo a lo largo de todos los decenios, que se mantienen en cifras relativamente bajas hasta 1.950, para acentuarse de forma importante y creciente en estos últimos veinte años. La tasa migratoria neta se mantiene en la primera mitad del siglo por bajo de las cincuenta personas por mil habitantes, para subir en los dos últimos decenios a 143 y 259 personas por cada mil habitantes respectivamente.

La comparación de estos saldos y tasas de lo que podemos conocer como zona rural, con los saldos y tasas correspondientes al conjunto provincial nos dice en primer término hasta qué punto es el éxodo rural el responsable de las pérdidas de población de la región, e indirectamente de la capacidad de los núcleos urbanos de la región para absorber las migraciones procedentes de los núcleos rurales.

De la visión conjunta de los cuadros 1 y 3, se observa que las tasas migratorias de la zona rural para toda la región son hasta 1.950 superiores en todos los decenios a las correspondientes al conjunto regional (todos los núcleos, rurales y urbanos). Se deduce por tanto que la pérdida de población de la región tiene su origen en el éxodo rural, que solo es absorbido en una muy escasa proporción por los núcleos urbanos. A excepción de la década de 1.930 a 1.940, que puede ser considerada anómala a todos los efectos, en la que los núcleos urbanos llegan a recoger el ochenta por ciento del saldo migratorio rural, en las restantes los núcleos urbanos absorben porcentajes netamente inferiores y lo que es más significativo, decrecientes, pasando del 38% entre 1.910 y 1.920, al 13% entre 1.940 y 1.950.

TASAS MIGRATORIAS NETAS DE LAS PROVINCIAS Y MUNICIPIOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES



BALANCE DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE LA POBLACION.

TABLA 1.

EXTREMADURA						
DECENIO.	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES	CRECIMIENTO VEGETATIVO.	VARIACION IN- TERCENSAL DE LA POBLACION.	SALDO MIGRA- TORIO.	TASA MIGRA-TORIA NETA POR 10.000 HABITANTES.
1901-1910	363.810	262.383	101.427	108.581	7.154	76,4
1911-1920	347.242	269.688	77.554	63.666	- 13.888	- 136,8
1921-1930	361.344	235.305	126.029	97.517	- 28.512	- 258,4
1931-1940	345.829	217.314	128.515	119.414	- 9.101	- 75,6
1941-1950	328.565	190.625	137.940	110.933	- 27.007	- 206,2
1951-1960	321.034	132.503	188.531	13.920	- 174.611	- 1.272,8
1961-1970	255.646	110.919	144.727	- 233.401	- 378.128	- 2.996,1
<u>SALAMANCA.</u>						
1901-1910	205.486	149.023	56.463	72.960	16.497	296,3
1911-1920	203.755	151.316	52.439	51.419	- 102.020	- 16,5
1921-1930	210.342	136.737	73.605	57.793	- 15.812	- 234,8
1931-1940	197.196	129.942	67.254	40.129	- 27.125	- 375,4
1941-1950	191.616	114.232	77.384	73.233	- 4.151	- 551,3
1951-1960	190.434	78.614	111.820	18.590	- 93.230	- 1.130,0
1961-1970	154.317	67.147	87.170	- 146.771	- 233.941	- 3.074,2
<u>CACERES.</u>						
1901-1910	158.324	113.360	44.964	35.621	- 9.343	- 245,9
1911-1920	143.487	118.372	25.115	12.247	- 12.868	- 318,6
1921-1930	150.992	98.568	52.424	39.724	- 12.700	- 295,4
1931-1940	148.633	87.372	61.261	61.621	360	7,5
1941-1950	136.949	76.393	60.556	37.700	- 22.856	- 431,1
1951-1960	130.600	53.889	76.711	- 467.670	- 81.311	- 1.488,5
1961-1970	101.329	43.772	57.557	- 86.630	- 144.187	- 2.877,4

Fuentes: INE. "Censo de la población y de las viviendas de España" 1.960. Tomo 1 (Madrid 1.962) Pag. 31 y 67
 INE. "Censo de la población de España 1.970: Población de derecho y de hecho de los municipios.-
 Madrid.-1.971 pag. 13 y 26.
 INE. "Movimiento natural de la población de España" años 1.951 a 1.967. Madrid.

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE LA POBLACION EN MUNICIPIOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES.Tabla II.

EXTREMADURA. DECENIO.	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES.	CRECIMIENTO VEGETATIVO.	VARIACIONES IN- TERCENSALES DE LA POBLACION	SALDO MIGRA- TORIO.-	PASA MIGRATORIA NETA POR 10.000 HABITANTES.
1901-1910	350.223	249.117	101.106	103.464	2.358	26,6
1911-1920	330.178	252.387	77.791	55.085	- 22.706	- 235,2
1921-1930	338.604	216.651	121.953	89.287	- 32.666	- 321,3
1931-1940	313.742	189.547	125.195	76.349	- 47.846	- 435,1
1941-1950	278.363	163.657	115.706	84.574	- 31.132	- 274,7
1951-1960	268.049	109.844	158.205	- 20.062	- 178.267	- 1.534,1
1961-1967	144.409	62.336	82.073	- 182.241	- 264.314	- 2.589,3

BADAJOS.

1901-1910	196.633	140.393	56.240	68.820	12.580	240,2
1911-1920	191.646	139.176	52.470	48.491	- 3.979	- 68,3
1921-1930	194.286	123.323	70.963	51.869	- 19.094	- 312,2
1931-1940	173.391	109.078	64.323	28.251	- 36.072	- 553,6
1941-1950	155.667	92.916	62.751	- 49.450	- 13.301	- 206,6
1951-1960	148.304	61.783	86.521	- 10.796	- 97.317	- 1.467,8
1961-1967	81.163	35.774	45.389	- 111.845	- 157.234	- 2.706,8

CACERES.

1901-1910	153.490	108.724	44.866	34.644	- 10.222	- 281,9
1911-1920	138.532	113.211	25.321	6.594	- 18.727	- 488,7
1921-1930	144.318	93.328	50.990	37.418	- 13.572	- 335,0
1931-1940	140.351	80.479	59.872	48.098	- 11.774	- 262,8
1941-1950	122.696	69.741	52.955	35.124	- 17.831	- 364,2
1951-1960	119.745	48.061	71.684	- 9.266	- 80.950	- 1.421,8
1961-1967	63.246	26.562	36.684	- 70.396	- 107.080	- 2.434,2

FUENTES: INE.-"Censo de la población y de las viviendas de España.-1.960.TomoI.Madrid 1.962.-pag: 29,-
31, 63 y 67.

INE: Censo de la población de España 1.970 Poblaciones de derecho y de hecho de los municipios
Madrid.1.971.- pgs: 12,13,24 a 26.

INE.-"Movimiento natural de la población de España año 1.951....1.957. Madrid.

INE.- " Reseña estadística" Provincia de Cáceres iden provincia de Badajoz. Madrid.

Mayor interés tiene aún la evolución de ambos grupos de - tasas a partir de 1.950, que se aproximan sensiblemente en el primer decenio de 1.950-1.960, y se invierten entre 1.960 y 1.970. periodo - en el que la tasa provincial es superior a la tasa migratoria rural, lo que indica una pérdida relativa de población en los núcleos mayores, superior que la de la zona rural. En términos de saldos migratorios en la zona rural y en el primer decenio, la migración neta se alza a algo, más de 178.000 personas, y el saldo provincial a 174.000 de donde cabe decir que las pérdidas provinciales de población se - deben fundamentalmente a disminución de población en sus núcleos rurales. Si embargo entre 1.960 y 1.970 el saldo migratorio neto de - la región es muy superior (378.129 personas) al de los núcleos de - menos de 20.000 habitantes (264.314), y en definitiva la pérdida de población en los núcleos urbanos es incluso relativamente superior a la emigración rural, como lo demuestra que la tasa migratoria regional (-299,6% es superior a la de núcleos de menor tamaño ----- (258,9%).

Evidentemente la evolución que aquí se describe no puede - ser más alarmante. Si ya una tasa migratoria regional constantemente negativa dice de la falta de dinamicidad de los núcleos urbanos que son incapaces de ofrecer oportunidades de trabajo a la pobla- - ción rural, que ha de buscarlo fuera de la región, la evolución más - reciente de las tasas regional, total y rural impiden justificar la - pérdida de población en razón de la emigración rural, son ya los nú- - cleos urbanos los que dan la tasa de emigración más elevado refle- - jando con ello una situación económica estancada si no en regre- - sión.

Por provincias no cabe destacar diferencia de mayor rele- - vancia, a no ser que en Cáceres, esta aceleración de la emigración, - que se manifiesta en una pérdida de población en los núcleos urba- - nos superior a la de los núcleos rurales, se presenta antes que en - Badajoz, a partir de la década de 1.950 a 1.960. Si embargo entre - 1.960 y 1.970, las tasas migratorias de ambas zonas en la provincia de Badajoz son algo superiores a las de Cáceres.

II CARACTER DE LA MIGRACION

Las migraciones como forma de movimiento social, subproceso del más amplio de modernización social que en mayor o menor grado - afectan a nuestras comunidades, pueden ser analizadas distinguiendo

tres niveles perfectamente diferenciados: el nivel ambiental u objetivo, el nivel normativo y por último el nivel sicosocial (1).

Por los dos últimos niveles, se tenderá a conocer por un lado, en que medida el marco normativo (normas, creencias y valores), las actitudes y pautas de comportamiento del sistema sociocultural de origen son favorables o desfavorables al proceso migratorio, por el otro se tendrá en cuenta las actividades y expectativas de los individuos concretos en relación con la migración, y a este respecto el grado de ajuste de dichas actividades y pautas al marco normativo general, en definitiva el grado de integración del individuo al sistema.

(1 GINO GERMANI. Sociología de la modernización. (Paidós, Buenos Aires, 1.969). págs. 124 a 129.

Centraremos nuestra atención en el análisis de alguno de los aspectos que se enmarcan en el primero de los niveles, que hemos denominado ambiental u objetivo, por que en el mismo se incluyen — aquellas variables instrumentales que operan motivando la emigración desde fuera del individuo y de la cultura de la sociedad en — que se inserta.

El análisis de estas variables objetivas suele realizarse en términos de factores de expulsión y atracción, discerniendo si el complejo mecanismo de decisión que lleva a los individuos a optar — por la emigración, pesan más que los elementos de atracción del campo por la ciudad, o son por el contrario los factores expulsivos los predominantes. Aún puntualizando que lo que cabe discutir es una — cuestión del grado de importancia de ambos tipos de factores, puesto que en principio los dos son tenidos en cuenta antes de emigrar, si cabe concluir según entendemos, que en Extremadura son los factores expulsivos los más significativos y por ello los determinantes últimos del proceso migratorio que lleva a los extremeños fuera de la región.

Y esto por dos razones: por su generalidad y destino, y — por su escasa selectividad. En efecto, las variables atractivas, — tienen su aplicación más específica en las migraciones rural urbanas, para las que la comparación de las ventajas de la ciudad respecto a las formas de existencia rurales resultan decisivas; sin embargo, en el capítulo dedicado a las migraciones se comprobó como — éstas en su evolución más reciente afectaron incluso en la mayor —

medida a los grandes municipios que a los típicamente rurales, y su destino no eran además los núcleos urbanos de la región, sino que en un elevado porcentaje se dispersaban por otras regiones españolas y por los países más desarrollados de la Europa Continental. Por otro lado, cuando la emigración viene definida por el atractivo que ejerce la ciudad, suele presentar la mayor selectividad, puesto que obviamente ese atractivo no presenta los mismos caracteres e intensidad para toda la población; es evidente que ese modelo selectivo no es aplicable a la emigración extremeña, que en la última década se ha caracterizado por su intensidad y generalización, afectando a todos los grupos y sectores de su población.

Acordes con el carácter de "emigración por expulsión" de los movimientos de población en la región, aún cabe distinguir entre los distintos factores motivacionales dos grupos que denominaremos diferenciales económicas y no económicas. En el primero se incluyen las condiciones socioeconómicas en que se desenvuelven la actividad de la población, tasa de crecimiento demográfico y su secuela fundamental la relación entre la población y la tierra, sistema tenencial de la tierra y grado de concentración de la propiedad de la misma, inseguridad del trabajo agrícola, oportunidades de empleo en la industria y los servicios, niveles salariales, etc. etc. En el segundo grupo de esta dicotomía, se consideran residualmente aquellas diferenciales no estrictamente económicas, tales como condiciones culturales y sanitarias, existencia o carencia de servicios recreativos y de todo tipo, y en definitiva lo que se viene conociendo como el equipamiento social de las comunidades.

De acuerdo con esta consideración separada de los factores de la emigración, se ha intentado demostrar que en la región extremeña las diferencias en el equipamiento social de sus comunidades no es el elemento determinante de la emigración, y que en su consecuencia, y por exclusión, son las condiciones socioeconómicas las que la motivan fundamentalmente. Para ello la prueba de la hipótesis de ausencia de relación entre la emigración y el nivel de equipamiento social, se ha realizado a través del análisis de correlaciones entre la tasa migratoria y un conjunto de indicadores de equipamiento. El análisis de correlaciones se efectuó separadamente para las provincias de Cáceres y Badajoz, utilizando como unidad espacial, dentro de las mismas, la comarca.

TABLA III

INDICADORES DE EQUIPAMIENTO Y TASA MIGRATORIA DE LA PROVINCIA DE "CACERES".

COMARCAS	Entidades Bancarias por 10.000 habitant. 1.960	Teléfonos por 1.000 habitantes 1.960	Licencias comerciales por 1.000 habitantes 1.960	Presupuesto Municipal en Ptas. por habitante 1.965	Cines por 10.000 habitan. 1.965	Unidad. Poblac. Escolar. con agua corrien- te 1.965	Pobla- ción con al- cantil. 1.965	Tasa mi- gratoria neta % 1.960-1.970
Las Hurden-Valle Ambroz	2,8	9,5	11,0	360,3	14,2	27,0	15,4	232,6
Vorcia	1,9	15,6	11,8	436,0	20,9	13,8	66,1	271,3
Alcántara	1,2	27,9	14,8	571,5	11,1	12,0	49,1	168,2
Barajas de la Vera	1,1	14,7	13,5	424,9	11,9	12,5	59,2	316,1
Alcántara- Brozas	2,3	12,0	13,8	420,8	16,4	10,4	53,4	338,6
Navalmoral de la Mata	0,6	17,1	13,4	499,8	16,3	20,4	44,4	388,6
Valencia de Alcántara	0,8	14,4	19,4	450,5	14,4	13,9	51,4	499,3
Cáceres	1,4	41,2	15,5	574,7	8,3	7,3	61,2	251,1
Trujillo	1,4	21,5	13,2	517,0	14,9	11,6	32,3	384,9
Huadalupe	0,9	11,2	9,1	356,0	15,7	12,6	49,8	501,5
TOTAL PROVINCIAL	1,4	23,3	13,8	495,6	13,7	12,8	50,5	298,6

Fuentes: Entidades bancarias, licencias comerciales, teléfonos.- Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, Atlas Comercial de España, (Madrid, 1.963).
 Presupuestos municipales - Instituto de Estudios de la Administración Local, Guía General de la Administración Local de España, 1.968 (Madrid, 1.968), págs. 169-186.
 Cines- Sindicato Nacional del Espectáculo, Anuario del Cine Español 1.969 (Madrid, 1.969), págs. 864-869.
 Unidades escolares - Datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas, no publicados.
 Población con agua corriente, población con alcantillado.- INE - Reseña Estadística de la Provincia de Cáceres, (Madrid, 1.966) págs. 389 y sigs.

TABLE IV

INDICADORES DE EQUIPAMIENTO Y TASA MIGRATORIA DE LA PROVINCIA DE " BADAJOZ "

COMARCAS	Entidades Bancarias por 10.000 Habitantes 1.960	Teléfonos por 1.000 Habitantes 1.960	Licencias Comercial por 1000 Habitantes 1.960	Presupuest. Municipal en Ptas. por Habitante 1.965	Cines por 10.000 Habitantes 1.965	Unidades Escolares por 10.000 Habitantes 1.970	% población con agua corriente 1.965	% población con alcan- tarillado 1.965	Tasa migr toria net %. 1.960 a 1.970
Alburquerque	1,2	10,5	12,4	358,2	6,1	6,8	28,9	59,0	246,6
Mérida	1,3	28,8	10,5	494,6	10,2	8,0	3,7	67,1	216,4
D. Benito-Vva. Serena	1,4	19,4	9,1	508,8	8,3	7,1	48,4	57,5	202,9
Naval. Fels-Talarubias	2,0	15,8	8,3	326,7	8,8	8,9	14,9	-	393,8
Herrera del Duque	0,5	7,1	5,9	360,5	6,9	7,6	-	-	471,5
Badajoz	1,1	54,0	12,9	740,0	5,1	8,3	64,2	89,2	135,8
Almendralejo-Tafra	1,8	26,9	12,0	623,7	7,0	4,4	17,9	78,0	254,6
Castuera	1,3	14,7	9,2	370,3	8,7	7,4	-	35,8	455,6
Olivenza	1,6	11,5	13,3	436,5	6,4	9,8	-	76,6	448,1
O Jerez de los Caballeros	2,0	15,0	9,8	372,8	7,2	5,8	37,2	77,5	484,7
1 Llerena	2,0	15,6	10,3	419,0	7,5	7,4	5,3	83,2	446,8
2 Azuaga	2,2	17,6	10,2	388,3	5,6	6,00	-	87,7	544,7
TOTAL PROVINCIA	1,6	24,0	10,8	500,0	7,8	7,1	26,5	67,5	315,9

Fuentes: Entidades Bancarias, licencias comerciales, teléfonos.- Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, Atlas Comercial de España, (Madrid, 1.963).
 Presupuestos municipales - Instituto Español de Administración Local, Guía General de la Administración Local de España, 1.968, (Madrid, 1.968), pág. 82-86.
 Cines- Sindicato Nacional del Espectáculo, Anuario Español del Cine, 1.969 (Madrid, 1.969) pág. 840-846.
 Población con agua corriente, población con alcantarillado.- INE - Resena Estadística de la Provincia de Badajoz, (Madrid, 1.962) págs. 458 y sigs.

La medida utilizada de la emigración comarcal exige algunas puntualizaciones. Efectivamente, teniendo en cuenta el escaso recorrido de los valores que tomaban las indicaciones de equipamiento para las comarcas de una misma provincia, era evidente la necesidad de utilizar una medida de la emigración neta en las comarcas lo más refinada posible. Siendo el saldo migratorio neto la diferencia entre la variación intercensal de la población y su crecimiento vegetativo, el problema en definitiva se traducía en conseguir la mayor aproximación al crecimiento vegetativo de cada comarca, para cuyo cálculo exacto no se publica la información estadística necesaria. Sin embargo, conocidas las tasas de natalidad y mortalidad de las poblaciones rurales y urbanas del conjunto de cada provincia para el periodo 1.960-1.967 y en definitiva los crecimientos vegetativos de las poblaciones urbanas y rurales, se aplicaron dichas tasas a la población media del decenio en los municipios rurales y urbanos, obteniendo de esta forma una estimación del crecimiento vegetativo de cada comarca, que entendemos resulta satisfactoria.

Los indicadores que se utilizan para dar una imagen del equipamiento de las comarcas hacen referencia a diversos aspectos tales como: entidades bancarias, teléfonos, establecimientos comerciales, presupuestos de los municipios, cinematógrafos, unidades escolares y servicios de alcantarillado y agua corriente de los municipios. Los valores que estos indicadores toman en relación con la población total de cada comarca se ofrecen en los cuadros adjuntos.

Pués bien, como puede observarse en el cuadro de correlaciones, no existe en general una asociación que permitiera el establecimiento de una relación causal-final, entre el nivel de equipamiento social medido a través de los indicadores anteriormente citados y la intensidad del proceso migratorio que afecta a cada comarca dentro de la provincia (Ver cuadro 4).

En la provincia de Badajoz, sólo la carencia de teléfonos y la escasez de presupuesto municipal presenta una correlación positiva con la intensidad migratoria comarcal (La dotación de agua / corriente de los municipios tiene un coeficiente de correlación / cuyo r^2 está en el límite de la significación estadística). En la Provincia de Cáceres, la ausencia de relación entre el nivel de equipamiento y la emigración es 2. En consecuencia, aunque el exigible rigor en la apreciación de la significatividad de la presen-

te estadística anterior, no permite afirmar concluyentemente que sean las condiciones económicas en que se desenvuelve la actividad de la / población extremeña. El origen de su emigración, si viene a ser una / buena prueba en la Dirección de esta hipótesis.

CUADRO 4.

CUADRO DE CORRELACIONES ENTRE LA TASA MIGRATORIA NETA Y LOS INDICADORES DE EQUIPAMIENTO SOCIAL (1)

Indicadores de equipamiento social.	<u>BADAJOS</u>		<u>CACERES</u>	
	R	R ²	R	R ²
Entidades bancarias	- 0,29	0,08	0,50	0,25
Teléfonos	0,76	0,57	0,43	0,19
Licencias Comerciales	0,40	0,16	- 0,07	0,00
Presupuesto Municipal	0,80	0,64	0,39	0,15
Cinematógrafos	0,13	0,02	- 0,31	0,09
Unid. Escolares Enseñ. Prin	0,03	0,00	0,08	0,00
Agua corriente	0,68	0,46	0,03	0,00
Alcantarillado	0,23	0,05	0,13	0,02

Nota: (1) La medida de correlación utilizada es la R de Pearson.

(2) total. Por ello entendemos que puede razonablemente desecharse la hipótesis de que es la falta de servicios en los municipios la que determina la emigración.